



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 175-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-599-03-2019, de fecha 3 de abril de 2019 del año en curso, hace referencia a la demanda ordinaria laboral de reinstalación número 01173-2014-5113, interpuesta por el Licenciado **JOSÉ LUIS GIRÓN GAITÁN**, ex trabajador de esta Institución, solicitando la creación de un puesto de Coordinador II para la Dirección de Planificación, al que le correspondería el número de plaza 1008, con salario base mensual de TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q. 13,100.00), con cargo a la partida número 2019-11150023-01-08-101-11-011-1008 del presupuesto de funcionamiento vigente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

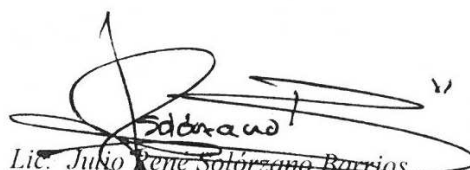
ARTÍCULO 1º: Crear la plaza de Coordinador II para la Dirección de Planificación, a la que le correspondería el número 1008, con salario base mensual de TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q. 13,100.00), con cargo a la partida número 2019-11150023-01-08-101-11-011-1008 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: Instruir a los Directores de Recursos Humanos y Finanzas, para que efectúen las operaciones presupuestarias y contables correspondientes;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el nueve de abril de dos mil diecinueve.


COMUNÍQUESE:

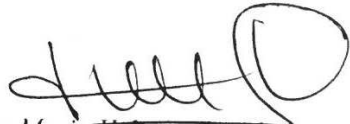

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente

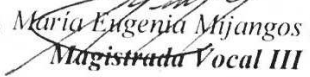





Tribunal Supremo Electoral



Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Alvarez
Encargado del Despacho
Secretaría General

